

**EMPRESA DE ENERGÍA DE MINAS GERAIS - CEMIG**  
**EMPRESA PÚBLICA**  
**CNPJ 17.155.730/0001-64**  
**NIRE 31300040127**

**CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO S.A. - CEMIG GT**  
**EMPRESA PÚBLICA**  
**CNPJ 06.981.176/0001-58**  
**NIRE 31300020550**

**HECHO RELEVANTE**

**Cemig completa la amortización parcial de títulos de deuda extranjera (bonos)**

**COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG ("Cemig")**, sociedad de capital abierto, categoría "A", con acciones negociadas en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, y **CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO S.A. - CEMIG GT ("Cemig GT")**, **sociedad de capital** abierto, categoría "B", subsidiaria totalmente controlada por Cemig, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 44 de la Comisión de Valores Mobiliarios ("**CVM**"), del 23 de agosto de 2021, con sus modificaciones, informa a sus accionistas y al mercado en general que concluyó la amortización anticipada parcial sin pago de prima, mediante el ejercicio de opción de **compra ("call")**, de títulos de deuda por ella emitidos en el mercado externo, con vencimiento en diciembre de 2024, devengando intereses del 9,25% al año, por el valor principal de US\$ 375.000.000,00 (trescientos setenta y cinco millones de dólares estadounidenses) (9,25% *Senior Notes due 2024*, "**Notes**"). El rescate representó una reducción de R\$ 1.823.400.000,00 (mil ochocientos veintitrés millones cuatrocientos mil reales) en el endeudamiento bruto de la Compañía, reduciendo sustancialmente su exposición en dólares estadounidenses.

Como resultado, el saldo pendiente de los bonos con vencimiento en diciembre de 2024 es ahora de 381.000.000,00 USD (trescientos ochenta y un millones de dólares estadounidenses).

Este Hecho Relevante es solamente para fines informativos y no debe, bajo ninguna circunstancia, ser interpretado como una oferta de compra o la solicitud de una oferta de venta de los Bonos en cualquier jurisdicción en la que cualquier oferta de compra o solicitud de una oferta de venta esté prohibida bajo las leyes de valores de ese estado o jurisdicción, incluyendo Brasil. El rescate fue realizado exclusivamente para inversores en mercados extranjeros y no será registrado en la CVM ni ofrecido en Brasil.

Cemig y Cemig GT reiteran su compromiso de mantener oportunamente informado al mercado sobre el asunto tratado en este Hecho Relevante, en los términos de la legislación y reglamentación aplicables. Cualquier anuncio a los accionistas y al mercado en general relacionado con los Bonos será publicado en las páginas web de la CVM ([www.cvm.gov.br](http://www.cvm.gov.br)), de B3 - Brasil, Bolsa, Balcão S.A. ([http://www.b3.com.br/pt\\_br/](http://www.b3.com.br/pt_br/)) y de la Compañía (<https://ri.cemig.com.br/>).

Belo Horizonte, 21 de diciembre de 2023.

Leonardo George de Magalhães

Vicepresidente de Finanzas y Relaciones con los Inversores